

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INNOVACIVIL D&C COMPANY CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Riobamba, siendo las 12h00 pm del día 08 de febrero del 2018, en el local de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía INNOVACIVIL D&C COMPANY CIA. LTDA, bajo la presidencia del Ing. Diego Armando Chauca Nuñez, Manuel Jesús Chauca Chuqui, actúa como secretario Ad Hoc el Señor Jorge Segarra quien acepta el cargo.

Por estar presente la totalidad del capital social y pagado, los socios en unanimidad acuerdan: celebrar sesión de la Junta Ordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

- 1 - Conocer y resolver acerca del informe General, correspondiente al ejercicio económico 2017; y
- 2 - Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relacionado con el ejercicio económico del 2017.

El Señor presidente declara instalada la sesión y dispone que, de curso a los puntos acordados, por lo que se pone a consideración los asuntos, objeto de la presente junta.

El Señor presidente pone a consideración el primer punto acordado que es conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017, se procede a dar lectura, los mismos que la Junta General de socios RESUELVEN aceptarlos y aprobarlos por unanimidad de los socios presentes.

Acto seguido, toma la palabra el presidente quien pone a conocimiento de los socios el Balance General de la Compañía durante el periodo del 2017, así como los resultados contenidos de dicho Balance y Estados de Resultados.

Luego los socios de escuchar al presidente y Gerente de la Compañía aprueban el Balance y el Estado de Resultados en la manera en que estos han sido presentados.

Luego de haber resuelto todos los puntos acordados, el Señor presidente declara receso para redactar el acta - A las 16h00 pm se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Jorge Segarra
SECRETARIO AD HOC

Diego Armando Chauca Nuñez
SOCIO - GERENTE

Manuel Jesús Chauca Chuqui
SOCIO - PRESIDENTE

